

## **INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LOS SOCIOS DE ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

Señores Socios y Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2014, en mi calidad de Gerente General de ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CÍA. LTDA.:

### **1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.**

Durante el ejercicio económico 2014, la empresa consolidó las re-estructuraciones realizadas el año anterior de manera que le permita operar de manera eficiente todas sus líneas de negocio, las que incluyen: línea Nutricional y línea de Productos Establecidos; ésto incluyó la escisión a nivel local durante el mes de Agosto del 2014, de su línea de productos biológicos y la compra mundial de un laboratorio latinoamericano que nos permitirá fortalecer nuestra oferta de productos dentro del mercado ecuatoriano.

### **2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.**

Todas las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Socios al inicio del período, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, fueron cumplidos.

### **3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.**

El año 2014 fue un año de cambios para la empresa en lo que respecta a la implementación de ciertas estrategias comerciales con impacto a largo plazo pero al mismo tiempo un período de mucha expectativa económica y jurídica en el país ya que se esperaba la publicación de varias leyes que afectarían no solo a las empresas del sector, sino a todas de manera general: regulaciones relacionadas al ámbito laboral, de precios, comercio exterior, impuestos, etc. Todo esto generará impactos financieros y de procesos los cuales serán más evidentes durante el inicio del 2015.

2014 terminó con un índice acumulado de inflación del 3.67%, el SMV se ajustó en aproximadamente 7%. lo que en muchos casos elevó por encima de la inflación los costos de servicios y bienes adquiridos a varios proveedores.

Para el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre del 2014, la empresa utilizó las Normas Internacional de Información Financieras de acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Cias No. 06QICI004 del 21 de Agosto del 2006 y ratificada en Resolución No. ADM08199 del 3 de Julio del 2008.

### **4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio.**

ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CÍA. LTDA. cerró el año 2014 con 4.9% de ventas incrementales vs el ejercicio anterior. Basados en el análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2014, ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CÍA. LTDA. arrojó una utilidad contable de US\$2'814,783 luego de pago de impuesto a la renta y utilidad a trabajadores

### **5. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Las estrategias sugeridas para ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CÍA. LTDA. son:

- a) Seguir comercializando nuestros productos con los más altos estándares de calidad para lograr la satisfacción de nuestros clientes.



- b) Seguir invirtiendo recursos en iniciativas de innovación y excelencia operacional para mejorar nuestros estándares de eficiencia y ejecución en nuestros servicios.
- c) Mantener los niveles de endeudamiento con proveedores al mínimo.

**6. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.**

ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CÍA. LTDA., desde su constitución se ha mantenido regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando cabal cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

**7. Otros**

Las obligaciones de carácter laboral, impositivas a nivel nacional y local, tributarias con el Fisco y la Municipalidades tanto del Distrito Metropolitano de Quito como del Muy Ilustre Municipio de Guayaquil, así como los pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Aduanas, etc., se han honrado satisfactoriamente de acuerdo a lo establecido por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar nuevos objetivos económicos, en pro del crecimiento de la Compañía para el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.

Quito, 28 de mayo del 2015

**Jorge Medina**  
**Gerente General**  
**ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CÍA. LTDA.**